



**HORARIO DE MATANZAS DOMICILIARIAS
ZONA DE SALUD DE VALDEFUENTES
CAMPAÑA 2.018/2.019**

ALBALÁ

JUEVES hasta las 10 h.

PARA HACER LA MATANZA OTRO DÍA DISTINTO AL ESTABLECIDO DEBERÁN SOLICITARLO EN SU AYUNTAMIENTO 48 H. ANTES.

DURANTE LOS MESES DE DICIEMBRE Y ENERO SE RECONOCERÁ LOS **SÁBADOS Y FESTIVOS** (DOMINGOS NO) *en el horario establecido.*
(Este horario puede modificarse según el volumen de sacrificios en la Zona de Salud)

**NO HABRA RECONOCIMIENTO
LOS DÍAS 24, 25 y 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO.**

**RECONOCIMIENTO
VETERINARIO**

- ❖ EL VETERINARIO OFICIAL TOMARÁ LAS MUESTRAS PARA EL RECONOCIMIENTO Y REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DE LA CANAL Y VISCERAS DE CADA CERDO (hasta las 10 h. de la mañana).
- ❖ EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS SE DARÁ 3 HORAS DESPUÉS (aproximadamente a las 13 h.), tiempo que tarda en realizarse el método de DIGESTIÓN ARTIFICIAL (debido a que la UE ha prohibido el uso del método triquinoscópico – Reglamento (CE) 2015/1375 de 10 de agosto).
- ❖ PARA EL SACRIFICIO DE LOS CERDOS ES OBLIGATORIO TENER EL PERMISO DEL AYUNTAMIENTO (CON 72 H. DE ANTELACIÓN) Y EL MODELO – 50 DE TASAS ABONADO (2,40 Euros / cerdo).